



La Santa Sede

***CARTA DEL PAPA JUAN XXIII
CON OCASIÓN DEL XIX ANIVERSARIO DE LA LLEGADA
DEL APÓSTOL SAN PABLO A LA ISLA DE MALTA****

*A nuestro querido hijo
Luis José Muench,
Cardenal de la Santa Iglesia Romana.*

*Querido hijo nuestro,
Salud y Bendición Apostólica:*

Al cumplirse este año el XIX centenario del arribo del Apóstol San Pablo a la isla de Malta —después de un naufragio— y de la predicación del Evangelio con tan excelentes resultados, se preparan grandes festejos públicos para conmemorar convenientemente tan fausta efemérides.

Con objeto de dar mayor solemnidad a tan gran acontecimiento, nuestro venerable hermano Miguel Gonzi, Arzobispo de Malta, nos pidió enviásemos a algún Eminentísimo Purpurado del Sacro Colegio para que, como representante nuestro, presidiese esas religiosas solemnidades y reuniones.

Después de madura reflexión, te elegimos y nombramos a ti, querido hijo, para que, como Legado nuestro, presidas y honres las solemnidades religiosas que ensalzarán con las debidas gracias a Dios la llegada del Doctor de las gentes a las playas de Malta, y en nuestro nombre con las santas y elocuentes palabras, que acostumbras, felicites y exhortes y expreses nuestros deseos a nuestros queridos hijos de esa isla.

Pues si por la bondad divina esa isla es famosa por su riqueza pesquera, la feracidad de su suelo y el buen carácter de sus habitantes, por la generosidad divina es aún mucho más rica en dones celestiales que en dones que le otorgó la naturaleza, ya que acogió con singular humanidad durante tres meses al Bienaventurado Pablo (*Act. 28, 1-11*).

El Apóstol de Cristo no quiso dejarse vencer en generosidad por los malteses y, habiendo esparcido abundantemente la semilla del Evangelio, confirmada con milagros y prodigios, les comunicó el don de la fe católica, que todavía se conserva intacta, y sin miedo a las acechanzas que tuvo en el transcurso de los siglos, es más firme que las rocas azotadas por las olas, inspira las buenas costumbres, fomenta la virtud y santidad, mantiene la concordia y es prenda de felicidad eterna.

Por este motivo, un antiguo himno canta a Malta:

Desde que recibiste la fe
No te volviste atrás,
¡Oh Ciudad nobilísima !

Que como baluarte del nombre cristiano brille y florezca Malta por sus virtudes evangélicas y dé ejemplo de la actividad e integridad de la fe, que en ella sembró y predicó San Pablo, como un inapreciable tesoro heredado de los antepasados.

Sabemos muy bien que en el transcurso de los siglos las circunstancias no siempre le fueron favorables.

Hacemos votos paternales para que le sean favorables los acontecimientos que le reserva el futuro.

Pero todo cuanto ocurra será igualmente justo y siempre provechoso para los malteses y la vida individual y social no tendrá otro fundamento que el que puso el Santo Apóstol, es decir, Jesucristo (1 Cor. 3, 11)

Repíteselo y exhórtalos, querido hijo nuestro, cuando Nos representes como Legado en las solemnidades de la isla de Malta. Y con objeto de que todo sea favorable y produzca mucho fruto, después de implorar el auxilio divino, te impartimos la Bendición Apostólica, y queremos se extienda al celoso Arzobispo de Malta, a los Obispos, Autoridades, sacerdotes y fieles participantes.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 3 de marzo de 1960, segundo año de nuestro Pontificado.

IOANNES PP. XXIII

* AAS 52 (1960) 760-761.

©Copyright - Libreria Editrice Vaticana